



**OEA | CICAD**

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL  
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

**CICAD**

**SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
8-11 de noviembre de 2022  
Washington D.C.**

**OEA/Ser.L/ XIV.2.72  
CICAD/doc.2687/22  
4 de noviembre, 2022  
Original: Español**

**INFORME DE LA PRESIDENCIA DE MÉXICO DEL GRUPO DE EXPERTOS EN REDUCCIÓN  
DE LA DEMANDA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO  
DE DROGAS CICAD**

## INFORME DE LA PRESIDENCIA DE MÉXICO DEL GRUPO DE EXPERTOS EN REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS CICAD

Señor Luis Leonardo Almagro Lemes, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos

Embajador Adam Namm, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas.

Saludo a las nuevas autoridades que asumen la Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, así como a las nuevas autoridades de cada uno de los Grupos de Trabajo de la CICAD.

Señoras y señores Comisionados

Amigas y amigos.

A continuación, el informe de la Presidencia de México del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD.

Me honra presentar a nombre del Gobierno de México y de la Presidencia del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda el Informe de actividades que se realizaron durante el presente año, con el acompañamiento de la Vicepresidencia de Panamá y el invaluable apoyo de la Unidad de Reducción de la Demanda de la CICAD.

La Presidencia lideró la integración del documento: **“Recomendaciones para la implementación de programas de reducción de la demanda de drogas, con énfasis en el abordaje de la salud mental”**, cuyo propósito es brindar elementos básicos a considerar, para favorecer la eficacia y eficiencia de los servicios de atención integral e integrada a los que pueden acceder niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores, que estén en riesgo o no de consumir sustancias psicoactivas o de desarrollar algún trastorno mental por su consumo de sustancias psicoactivas.

Para tal efecto, se realizaron Cuatro Reuniones Virtuales Regionales. La primera, con carácter preparatorio para dar contexto y plantear los objetivos y metodología a seguir en las tres reuniones con grupos de trabajo; en todo momento con el acompañamiento de la Vicepresidencia (Panamá) y la Sección de Reducción de la Demanda.

Entre julio y agosto, se llevaron a cabo 3 grupos de trabajo con expertos de las Comisiones Nacionales de Drogas para proponer e intercambiar recomendaciones, tomando en consideración las experiencias nacionales.

- **Subgrupo 1.** Programas de promoción de la salud, prevención del consumo y detección temprana; con la participación de 13 Estados Miembros.
- **Subgrupo 2.** Programas de tratamiento y rehabilitación, en esta ocasión la participación fue de 14 Estados Miembros.
- **Subgrupo 3.** Iniciativas y medidas destinadas a reducir al mínimo las consecuencias adversas del uso indebido de drogas, se contó con 12 Estados Miembros en su asistencia y participación.

Se incorporaron a la versión final del documento, más de una decena de aportaciones de las expertas y expertos quienes participaron en dichas reuniones.

Los días 18 y 19 de octubre, se realizó la XXIII Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD, en modalidad virtual. Este encuentro contó con la participación de 24 delegaciones de los diferentes países de la región, además de expertos gubernamentales e independientes, así como de organismos regionales e internacionales quienes desarrollaron una agenda de trabajo integrada por la Presidencia, la Vicepresidencia de Panamá y la Unidad de Reducción de la Demanda de la CICAD, considerando temas de interés para la región.

Asimismo, el 31 de octubre del presente año, el mencionado documento de Recomendaciones, se remitió a la Unidad de Reducción de la Demanda de la CICAD, con la atenta solicitud de compartirlo a la membresía para su eventual aprobación.

Finalmente, agradezco a todas y todos ustedes el respaldo, apoyo y contribuciones a los trabajos de la Presidencia de México y auguro mis mejores deseos a la Presidencia de Panamá y a la Vicepresidencia de Brasil.